

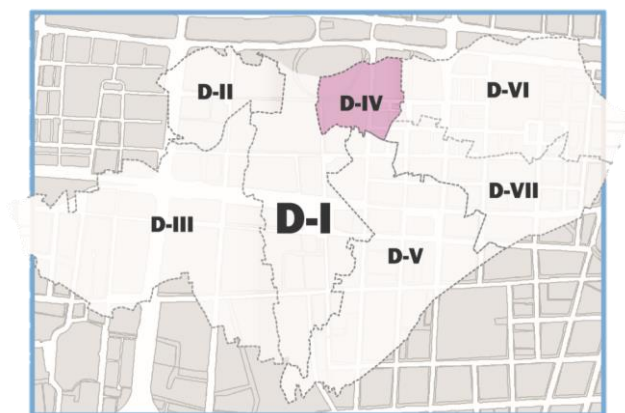
ALCALDIA DE MANAGUA



CARACTERIZACIÓN DE LOS DISTRITOS DE MANAGUA

Caracterización de la Unidad Geográfica

Distrito IV



Managua, Abril 2020

1. Características Físico Naturales

1.1. Aspectos generales

El Distrito Cuatro se encuentra ubicado en la parte norte de la ciudad de Managua, a orillas del lago Xolotlán o Managua, pertenece al área de lo que fue el viejo centro de Managua, destruido por el terremoto del año 1972, y cuando desaparecieron las construcciones más antiguas de la ciudad. Es un distrito meramente urbano por lo tanto no cuenta con áreas para futuro desarrollo urbano, aunado a las fallas geológicas que lo recorren de sur a norte lo que no permite ubicación de construcciones en las zonas por donde cruzan las fallas.

Su extensión territorial es de 11.4 Kilómetros cuadrados, lo que lo convierte en el segundo distrito más pequeño del municipio, representando el 3.6% del área total del municipio. Presenta relieve plano con leves depresiones de pendiente muy ligeras con dirección de sur a norte.

Una de sus principales características es que en su territorio se encuentran ubicados importantes oficinas estatales y sedes de gobierno, como son el Parlamento Nacional, La Casa Presidencial, Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Asimismo, cuenta con el mercado Oriental, considerado el de mayor afluencia de comerciantes – clientes y el más grande a nivel nacional y donde se comercializa al por mayor y menor, desde productos perecederos hasta electrodomésticos.

1.2. Límites:

El Distrito limita al norte con el lago de Managua; al sur con los distritos I y V, al este con los Distritos VI y VII; al oeste con el distrito I.

1.3. Clima:

El clima es tropical de sabana con épocas definidas húmedas y secas. La humedad relativa se mantiene por encima del 40%. Las oleadas de aire tropical usualmente son calientes y húmedos. La temperatura oscila entre 20 y 40 grados centígrados. La precipitación pluvial llega a 1,166 ml en épocas de mayo a octubre.

1.4. Evaluación de riesgo:

El Distrito presenta tres (3) fallas geológicas: falla de Chico Pelón y falla Las Colinas, las que atraviesan el distrito de sur a norte, las que representan un constante nivel de riesgo.

Asimismo, alrededor del 50% de la población se encuentra en riesgo debido al tipo de construcción y ubicación de algunos asentamientos ubicados en puntos críticos de inundación. A ello se suma las viviendas ubicadas bajo tendido eléctrico de alta tensión y a orillas de los cauces sin revestir.

1.5. Situación ambiental:

La situación ambiental en el distrito es muy similar a la presentada en los otros distritos, sin embargo los cauces son los mayores focos de contaminación ambiental, debido a que son ocupados por la población como botaderos, observándose algún volumen de desechos a lo largo del cauce Oriental, San Isidro y Santa Clara.

Lo anterior provoca un casi permanente foco de contaminación para las familias que habitan en los sectores vecinos a dichas concentraciones de basura, dejando como consecuencias problemas no sólo de salud ambiental y personal, sino también consecuencias para la municipalidad al elevar los costos de limpieza de cauces y canaletas a la entrada del invierno. Aunado a lo anterior, se suma la contaminación del aire producido por la emanación de gases de las fábricas ubicadas en el distrito.

2. Equipamiento e Infraestructura

2.1. Infraestructura

2.1.1. Servicios Básicos

Los servicios de infraestructura, en la unidad geográfica del Distrito, resultan insuficientes tanto en cobertura como en capacidad, en ese sentido el abastecimiento de agua potable y energía eléctrica alcanza una cobertura del 90%, tomando en consideración los porcentajes de conexiones ilegales para ambos servicios básicos, principalmente en los Asentamientos Espontáneos.

2.1.2. Infraestructura Social

El Distrito cuenta con 116 centros de educación entre privados y estatales. A nivel de Universidades se cuenta con el Recinto Universitario Carlos Fonseca Amador, Universidad de las Américas y John Hopkins, así como el Instituto Nacional Tecnológico y otros 12 Centros de educación técnica y comercial.

En cuanto a infraestructura en salud, la demanda es atendida en 80 centros asistenciales entre hospitales privados y públicos, clínicas privadas, centros y puestos de salud. La red de salud del Ministerio de Salud cuenta con seis Centros de Salud.

2.1.3. Infraestructura Económica

La principal red vial del distrito son la carretera Norte, Dupla Norte y Sur, calle 15 de septiembre, Pista Larreynaga, Avenida Xolotlán, Pista Juan Pablo II y Pista Bello Horizonte, por donde se movilizan diariamente cierta cantidad de vehículos.

El territorio se caracteriza por tener una actividad económica enmarcada en industria, dentro de las que se encuentran Coca Cola, Parmalat, Calzado Rolter, Nabisco Cristal, Cervecería Victoria, Industrias de Elásticos las 3 F, Café el Caracol, La Prensa, El Nuevo Diario, Aceitera Real, entre otros.

2.2. Equipamiento urbano

También con la sede central de la Policía Nacional, el Complejo Ajax Delgado y una estación de Bomberos. Asimismo cuenta con 1 cementerio, 1 asilo de ancianos, 2 Centros de Desarrollo Infantil, 1 reformatorio de menores.

2.2.1 Mercado

Mercado Periférico: se encuentra ubicado con límites al norte, sur y oeste con el barrio Ducualí al este con el Cementerio Oriental, es un mercado a nivel vecinal, mide 0.68 hectáreas, contando con 175 tramos.

También como parte del equipamiento urbano podemos mencionar la presencia del Cementerio Oriental, dos museos, el gimnasio Alexis Argüello, Escuela de Bellas Artes,

Escuela de Música, Museo Julio Cortazar, El museo Antropológico y Prehistórico que es albergado en el Palacio de Cultura, la Dirección de Patrimonio Cultural de la República, y el Fondo de Promoción del Arte.

Se ubican importantes oficinas del poder ejecutivo y legislativo tales como, Dirección General de Aduanas y Migración y Extranjería.

3. Características Socio Económicas

3.1. Habitantes

En el distrito habitan un aproximado de 144,538 personas, con una densidad poblacional de 12,595 habitantes por kilómetro cuadrado.

4. Estructura Organizativa y Funcional de la Delegación

4.1. Estructura organizativa

Bajo decreto No. 421 de febrero de 1989, se crean los Distritos Urbanos del Municipio de Managua, a fin de facilitar en el territorio la ejecución y el cumplimiento de las funciones municipales, las que desde el año 1999 tienen la siguiente estructura organizativa según manual de funciones general.

Ilustración: Jerarquización Delegación Distrital II-ALMA

